

Informe de Actividades Octubre 2020

Chiquimula 30 de octubre de 2020 r

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-953-2020-029 ✓
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a las COCOSAN de las comunidades de Jicamapa, La Tuna, Las Cruces y San Francisco del municipio de Ipala, en la toma de datos a nivel comunitario de la situación SAN, para la elaboración de Sala Situacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Municipal, generados por el SIINSAN.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la COMUSAN del municipio de Ipala, en la actualización del Mapeo de Actores, con información brindada por cada una de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen incidencia en el municipio, como fuente de información primaria para ser utilizada en la Gran Cruzada por la Nutrición, como estrategia de Gobierno para la reducción de la Desnutrición Crónica.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la COMUSAN del municipio de Ipala en la elaboración del análisis FODA, como una herramienta de evaluación, previo a la realización de las actividades enmarcadas en la Gran Cruzada por la Nutrición, con participación de autoridades municipales, MAGA, MIDES, MSPAS, SESAN, así como el apoyo de instituciones no gubernamentales.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en reunión de coordinación con autoridades municipales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para socializar la elaboración del diagnóstico de la prevalencia de la desnutrición crónica a nivel comunitario, utilizando la información generada por MSPAS de los controles de peso y talla registrados de los niños y niñas que asisten a su control, ya que dicha información servirá en la priorización de las comunidades a intervenir en la Gran Cruzada por la Nutrición.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de monitoreos a niños y niñas con problemas de Desnutrición Aguda reportados por el MSPAS del municipio de Ipala, para verificar que se le estén brindando los protocolos correspondientes. Así mismo en la actualización de los casos con DA que se encuentran recuperados a la fecha.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental y Despacho Superior en la elaboración y entrega de informes, bitácoras de actividades semanales, bitácoras de recorridos y planificación de combustible, como parte de los compromisos adquiridos, que garantice la disponibilidad de información al ser requerida.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el lanzamiento de la Gran Cruzada por la Nutrición del departamento de Chiquimula, con participación de Autoridades Superiores, Delegados Departamentales y técnicos de MAGA, MIDES, SESAN, y MSPAS. • Apoyo a la Delegación Departamental en participación de los módulos IV y V del Diplomado virtual Comunicación para el Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindado por SESAN, UNICEF y La Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

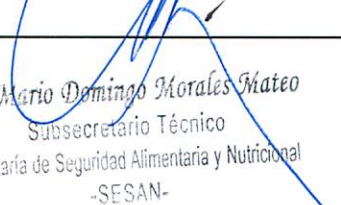
Atentamente,

f) 
 DPI 2643 58872 2011

José Ronald Sandoval C.
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749



f) 
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-